

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

1		•			
П	N	11	m	rı	٠.

Referencia: EX-2021-00445082- -UNC-ME#FA

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de rectificar parcialmente la resolución RD-2021-477-E-UNC-DEC#FA.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

(ad referendum del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reemplazar el Artículo 1º de la resolución RD-2021-477-E-UNC-DEC#FA por el siguiente texto: "Designar de manera interina y de modo directo, bajo excepción de lo dispuesto por el Artículo 11 de la de la O.H.C.D. de la Facultad de Filosofía y Humanidades Nº 1/2008, a la Prof. Victoria Soledad GATICA, Legajo Nº 56.353, en un cargo con funciones de Profesora Asistente con dedicación simple, en la cátedra de Escultura I, desde el día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 2021 y mientras dure la licencia sin goce de haberes concedida al Prof. Miguel Ángel Rodríguez, en el cargo citado en los considerandos, con reconocimiento de servicios prestados desde el 1 de agosto de 2021."

ARTÍCULO 2º: La docente designada deberá tomar contacto con el Departamento de Personal y Sueldo antes del inicio de la prestación de servicios, y concurrir, en su oportunidad, a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados dela UNC con copia de la presente.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar e incluir en Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales, al Área de Asuntos Académicos, al Departamento de Personal y Sueldos. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, elevar a Secretaría de Consejo.

cbp